

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
 Trimestre vencido o por comisionado, 6.50.
 Extranjero un año, 44 pesetas.

Repúblicas Hispano Americanas, 30.

Se considera que continua suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

Horrorosa catástrofe en Málaga

Las llamas han destruido las plantas superiores del enorme edificio de la Aduana. -- En los almacenes del Ejército, instalados en la planta baja, había acumuladas grandes cantidades de municiones

VARIAS FAMILIAS CARBONIZADAS Y NUMEROSOS HERIDOS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26.— Varias horas
 COMO EMPEZÓ EL FUEGO

MALAGA.— Sobre la una de esta madrugada se ha declarado un horroso incendio en el edificio denominado la Aduana, en el que están instalados la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Comisión de Instrucción Pública y la Jefatura de Policía.

Desde el primer momento se advirtió que el fuego, iniciado con violencia aterradora, adquiría proporciones de catástrofe.

Principió el incendio en el último piso, donde tenían sus viviendas las familias de algunos empleados y subalternos de las mencionadas dependencias oficiales.

Las llamas, con extraordinaria fuerza, se corrieron por toda la parte alta del inmueble, y bien pronto quedó coronado todo él por una inmensa hoguera, cuyos resplandores imponentes se divisaban desde todas las barriadas de la población, aun las más extremas, como la del Palo.

Los tranochadores acudieron al siniestro, y presa de espanto fueron testigos de escenas verdaderamente trágicas.

Por las ventanas de los últimos pisos del gran edificio asomaban sus desdichados moradores envueltos en llamas, y lanzaban horribles gritos en demanda de un socorro que nadie podía prestarles.

Aparecían los desventurados en ropas negras, y había hombres, mujeres y niños.

A todo esto las llamas pasaban ante las ventanas como cortinas, y aquellos infelices, entre una horrible angustia, desesperaban de toda salvación.

VARIAS PERSONAS SE ARROJAN POR LAS VENTANAS Y MUEREN DESTROZADAS

Los espectadores del terrible drama vieron en tan angustiosos momentos cómo algunos de los sitiados por el fuego, poseídos de temor y en la creencia de que podían salvarse, se lanzaron al espacio desde una altura de cerca de 20 metros.

Así, una mujer dió tan violento golpe contra el pavimento, que quedó horriblemente destrozada.

Otra mujer cayó sobre un bombardeo, el cual sufrió por efecto del golpe, la fractura completa de un brazo.

La desesperada mujer resultó con ambas piernas destrozadas.

El niño de once años, José González Abello, se arrojó desde una balaustrilla y fué a caer sobre unas sábanas que habían sido colgadas precipitadamente momentos antes, y resultó ileso.

El fuego, entretanto, adquiría desarrollo, y prontamente los dos pisos superiores quedaron destruidos.

Las llamas fueron corriendo a las otras plantas del edificio.

No fue posible prestar ningún auxilio a los moradores de los últimos pisos del edificio, porque el

acceso a ellos sólo era una estrecha escalera interior, en la que las llamas hicieron presa en los primeros momentos.

LOS QUE SE SALVARON.— EN LAS VENTANAS SE VEN VARIOS CADÁVERES CARBONIZADOS

Pudieron salvarse, apenas iniciado el siniestro, el gobernador civil, el delegado de Hacienda y algunos altos empleados más, con sus respectivas familias, porque habitaban en los pisos inferiores, que tienen escalera independiente.

El servicio de incendios acudió con gran rapidez, pero su material, escaso y deficiente, no respondió a los denodados esfuerzos que se hicieron por el personal de bomberos.

La única escala de salvamento de que se disponía, no pudo utilizarse por su mal estado.

También acudió pronto el alcalde, quien por teléfono dispuso que los médicos de las Casas de Socorro, con botiquines, camillas y el personal facultativo y subalterno necesario, se personasen en el lugar de la catástrofe, así como las fuerzas dependientes de su autoridad.

Las demás autoridades de Málaga se personaron también en la Aduana.

Alrededor del edificio siniestrado se estableció un cordón de fuerzas de Seguridad, Guardia Civil y regimiento de Infantería de Bórbón, para evitar mayores desgracias.

El público, que por momentos engrosaba, llegando a constituir una imponente multitud, quiso irrumpir en el edificio, impulsado por humanitarios sentimientos, para auxiliar a las víctimas, pero toda tentativa era inútil.

A las dos de la madrugada se habían recogido cinco cadáveres de personas que se habían arrojado por las ventanas.

Van asistidas de graves lesiones unas treinta personas.

Tales cifras nada significan. En estos momentos no puede apreciarse la magnitud de la catástrofe.

Entre los escombros de los pisos

destruidos hay, indudablemente, muchos cadáveres.

La nota más horrible la dan unos cuerpos de mujeres y niños carbonizados que cuelgan de broches sobre los alfizares de las ventanas.

LAS LLAMAS AVANZAN, DESTRUYENDO TODO

Los trabajos de bomberos, soldados y otras personas que prestan su cooperación, se encaminan a llegar a los almacenes y despachos de la Aduana, en donde hay gran cantidad de gasolina, dinamita y municiones del Ejército.

Se dudaba de lograrlo ante la violencia de las llamas, que se corrían hacia esta parte del edificio, y las condiciones de éste, de piedra y firme construcción, que hace imposible todo intento de demolición interior para localizar el fuego.

La dependencia de las Clases pasivas y los archivos de la Diputación y del Gobierno civil, situados en los bajos, han quedado ya completamente destruidos, ardiente no sólo las documentaciones, sino cuantos valores estaban encerrados en la caja fuerte.

SON RETIRADOS LOS EXPLOSIVOS

El esfuerzo de los bomberos y soldados se dedicó a sacar de los almacenes de los bajos del edificio de la Aduana las materias explosivas que en ellas había, lo que se logró en las primeras horas de la mañana.

ESCENAS ESPANTOSAS

Se van conociendo detalles de las escenas horrorosas que se presentaron. Ya hemos dicho que varias personas para librarse del fuego se arrojaron por las ventanas.

El ordenanza Diego Martínez Esteban que, huyendo de las llamas, llegó a una ventana, viéndose cercada por ellas arrojó a la calle a un hijo suyo y luego se tiró él, pereciendo ambos en la caída.

FINCA

Se vende o arrienda 90 fanegas, con casa en esta jurisdicción. Informan, Juan Lobo, 7, 1º.

En guardillas habitaban 18 familias de funcionarios subalternos, de los que casi todos los que las componían, perecieron.

El ordenanza de Hacienda Manuel Navas, que, después de grandes esfuerzos, logró poner a salvo a su mujer e hijos, volvió a entrar para recoger efectos de algún valor, y las llamas le rodearon, viéndose en tan desesperada situación, que se suicidó, disparándose un tiro.

DECRECE EL INCENDIO.—LO QUE SE HA QUEMADO

A las ocho de la mañana el fuego empezó a decrecer.

A dicha hora el voraz elemento había destruido la parte alta y el segundo piso, donde estaban las oficinas de la Administración de Propiedades y del Catastro Urbano, y las habitaciones del delegado de Hacienda y secretario del Gobierno.

Los archivos de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil y oficinas de Instrucción Pública y de Carabineros, quedaron destruidos.

Durante toda la mañana el Juzgado ha estado trabajando en el lugar de la catástrofe, practicando diligencias y ordenando el levantamiento de cadáveres que se encontraban entre los escombros.

TRASLADO DE VICTIMAS

A las casas próximas al lugar del incendio fueron trasladados los cuerpos de las personas que se arrojaron por los balcones.

Entre ellos estaban el cadáver de Diego Martín, portero de la Diputación; Purificación González, hija de un carabinero, herida grave; y el cadáver de Catalina Cañamero.

Las personas que han perecido carbonizadas son 23.

LOS AUXILIOS MEDICOS

En el mismo lugar del siniestro trabajaron dedicadamente prestando los auxilios de la ciencia los médicos particulares, de la Beneficencia municipal y de la Cruz Roja, los cuales curaron a numerosas personas.

LAS LLAMAS LOS ENVUELVEN

Al propagarse el incendio a las oficinas de Carabineros, quisieron escapar por la escalera que a ellas conduce varias personas que fueron

envueltas por las llamas, pereciendo carbonizadas.

Entre las que fueron víctimas de las llamas figuran Purificación Sánchez, Diego Díaz, portero de Hacienda; María García Torres, Isabel González, Margarita Díez, Ana Romero García, hija de un policía, y Diego Peña.

La madre de Purificación Sánchez pudo salvarse llevando a un niño entre los brazos.

Maria García había ido a Málaga a pasar una temporada con un parente, agente de Vigilancia; la familia de la desgraciada muchacha pudo salvarse.

Andrés Márquez, también portero de la Diputación perdió abrasado, así como diez personas más de su familia.

Unicamente se salvó el hijo mayor que se encontraba en el teatro cuando se inició el incendio.

CADAVERES AL DEPOSITO

A las once de la mañana fueron trasladados al depósito judicial los cadáveres que se hallaban en la Casa de Scorrero.

Fueron conducidos a hombres de obreros, presidiendo las autoridades la fúnebre comitiva.

El comercio cerró sus puertas.

A las tres y media se verificó el traslado de doce cadáveres más, con igual solemnidad que el piadoso acto de la mañana.

CAUSA DE LA VIOLENCIA DEL FUEGO

Se atribuye la violencia que adquirió el incendio desde el primer momento, al hecho de haberse iniciado en la parte alta del edificio, donde estaban instalados los archivos.

Los almacenes de la Aduana no han sufrido daños.

ESCENAS TRAGICAS

Una de las víctimas que pereció abrasada en una ventana sufrió un ataque de enajenación mental y murió aplaudiendo y dando vueltas.

También ha muerto una mujer que estaba embarazada; estrechamente unidas a ella se encontraban los cadáveres, carbonizados, de dos niños, hijos suyos.

Asimismo perecieron una mujer y un niño que llevaba en brazos.

MAS VICTIMAS

Han muerto en la catástrofe un guardia civil y el portero del Gobierno.

En el Hospital ha fallecido Francisco Cañamero.

En una cama próxima se encontraba su padre, gravemente herido.

El número de cadáveres es hasta ahora de 23, y de 7 el de heridos graves.

Se teme que el número de víctimas ascienda a 60.

Los supervivientes de la catástrofe han quedado en la mayor miseria.

LA CAUSA DEL INCENDIO

Comenzó el fuego por el ángulo derecho del piso alto y se cree que fué la causa originaria uno de los muchos cables conductores de electricidad que hay en el edificio.

(Continúa en la otra página.)

Doña Emilia Fernández García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 ANOS DE EDAD
 habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Joaquín (teniente coronel del Regimiento de Ballén) y doña Felicitas; hermano don Joaquín; tíos, don Adolfo García Cantorné (teniente coronel de Infantería), doña Enriqueta García Cantorné, doña Antonia Fernández Navarro y doña Emilia Cantorné; tía política doña Glicia Valdés, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encenderla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de abril de 1922.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las cinco de la tarde.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Calle del Once de Junio, número 11.

MISA DE REQUIEM Y FUNERAL.—Mañana, viernes, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

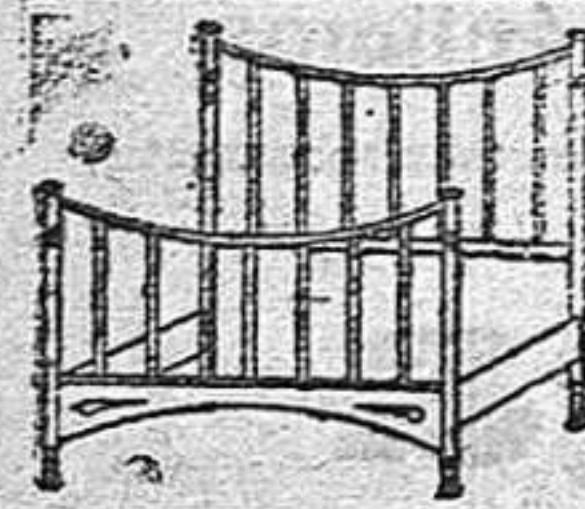
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
 Deposiciones a seis meses 3'50
 Idem a doce meses 4 por 100
 Idem a mayor plazo convencional.

CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

(Frente al Ayuntamiento)

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Sombreros para señora
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12. El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DOCTOR CANTERO recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
Compra venta de valores, créditos, etc., etc. Estación 2, Logroño

DOCTOR MUGICA
Rayos X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

presentada por doña Isabel Peña, se hace constar que las reformas escolares acordadas para nada afectan al grupo escolar a que ella pertenece ni a sus intereses particulares.

Se aprueba el informe.

Asimismo la citada Comisión, en las instancias presentadas por las maestras doña Luisa Orce y doña Juana Alvarez, informa en el sentido de que sea ratificado el reconocimiento del derecho a ocupar las vacantes que se produzcan, de modo que el Ayuntamiento podrá permitir que sea ejercitado en momento oportuno, si así conviene a los intereses del Municipio.

Se aprueba el dictamen.

Distribución de fondos. — Se acuerda la correspondiente para atender las obligaciones durante el mes de mayo próximo, que asciende a 94.769'69 pesetas.

Lista de jornales. — También es aprobada la de los devengados por la brigada municipal en la anterior semana, cuyo importe suma pesetas 561'72.

Concejal de semana. — Se designa para la próxima a don Pedro Pérez Rueda.

Recurso. — Se acuerda entablar recurso contra una disposición del Ministerio de la Guerra, relativa al asunto de la ampliación del cuartel de Artillería; conviniéndose en que informen nuevamente los abogados de la localidad que antes lo hicieron, y que después se encargue de entablar el nuevo recurso, ante el Tribunal Supremo, el abogado ya encargado por la Corporación don Luis Garrido.

De quintas. — Se designa para intervenir en los asuntos de quintas al síndico señor Anta y al oficial del Negociado.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Calvo da cuenta de que van por buen camino los trabajos para la celebración de un beneficio, en uno de los teatros de la localidad, a favor de la viuda del consumero que falleció a consecuencia de un accidente de automóvil.

El señor Marrodán pregunta al alcalde cuándo podrá examinar el proyecto de traída de aguas del señor Sans Soler.

El alcalde le contesta que el ingeniero señor Enriquez terminará a plazo breve los trabajos, y entonces tendrá el señor Marrodán a su disposición.

El señor Marrodán da gracias a la Presidencia, y dice que le interesa hacer constar que no formuló la petición por hacer valer su derecho de concejal, sino que respondía al deseo legítimo de estudiar el asunto para saber de él lo que es necesario para discernir en la cuestión.

El señor Calvo le dice que así lo entendió él.

El señor Turrientes, a nombre del señor Garrigosa que ha tenido que ausentarse, ruega que como nadie hay dispuesto respecto de la constitución de la Comisión de Gobierno, se incluya en ella a dicho señor Garrigosa.

La Presidencia dice que está recogiendo datos relativos a esa cuestión y que oportunamente se resolverá.

El señor Martínez (don Alejo) dice que ha tenido noticia de que por la Alcaldía se ha ordenado a los señores farmacéuticos que no despidan recetas, suscritas por los médicos municipales, que no se ajusten al petitorio, pero hace observar que no figuran en dicho petitorio.

medicamentos de uso generalizado, y que deberán consignarse.

El señor Calvo dice que se pondrá de acuerdo con los médicos titulares para que puedan, fuera del petitorio, salvar aquellos casos y posibles contingencias que sea necesario atender.

A petición del señor Fourvel se lee una comunicación de la Junta directiva de la Congregación de la Medalla Milagrosa, solicitando que el Ayuntamiento les facilite plantas y otros adornos para la carroza e imágenes que figurarán en la procesión que se celebrará el día 30 del actual, a las seis de la tarde.

El señor Calvo dice que una Comisión de señoras le formuló personalmente la petición y que le contestó que podrían disponer lo que solicitaban en la forma acostumbrada.

Manifiesta también que la dicha Comisión le rogó que el Ayuntamiento acudiera a la procesión, a lo que contestó que dado el carácter particular de la Congregación, no podía sentarse el precedente de asistir al Ayuntamiento para evitar que cualquier otra entidad pudiera, en su día, hacer igual solicitud, pero que los concejales que lo creyeron oportuno podrían asistir.

El señor Fourvel dice que una comisión de señoras también le ha dado noticia de la celebración de dicha procesión y de que el señor gobernador civil acudiría a ella, por lo que pide que se nombre una representación que acuda a dicho acto.

La Presidencia dice que seguramente no faltarán concejales que acompañen al señor gobernador, y que como ellos podrá hacer todo el que lo estime conveniente.

El señor Marrón se muestra de acuerdo con las manifestaciones del alcalde.

Se levanta la sesión.

RIPIOS DEL DIA*Del impuesto a la nobleza*

En baja están los blasones,
la alcurnia no se cotiza;
a los grandes señorones
hace andar a trompicones
el que vende longaniza.

Quién de su antiguo bullir
hace alardes peregrinos,
cuánto debe de sufrir
si para poder vivir
tiene solo pergaminos!

Hoy la corona ducal
que se vea en la petaca
de algún duque sin metal,
aun la austriaca andando mal,
vale menos que la austriaca.

El vivir como un marqués
que abundancia suponía,
si el marqués tronado es,
como hay muchos, ya lo ves,
es luchar por la judía...

Ante el impuesto importante
que a los títulos se endosa,
clama el noble no boyante
y anuncia de mal talante
con un «ex» burlar la cosa.

Ese «ex», que a nada responde,
parece genialidad.

Y mira, lector, por donde,
así, el que, ex-conde, no es conde,
no esconde su vanidad.

Anda de capa caída
la «nobleza», ¡ya lo creo!
Eso es cosa muy sabida
Pero hay nobleza en la vida!
Dónde está, que no la veo?

Bergamín, con el mandoble
que a la nobleza le ha «dau»,
la estropea el pasodoble.
No nos va a quedar ni un noble...
(Sí, nos queda Nicolau!)

JUSTO MEDIO**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Guadalupe Orovio Preciado, Adela Clavel Herce, Felipe Sáez Sáez.

Defunciones.—Petría García Irigoyen, de Arraíz (Navarra), de 20 años; Marina Marijuán Arana, de Logroño, de un mes.

Matrimonios.—Ninguno.

19 AL 28 MAYO
GRANDES FIESTAS DE PRIMAVERA
EN ZARAGOZA

Si quiere V. conocer esta histórica ciudad aproveche estos días para visitarla.—Grandes corridas de toros: Sánchez Mejías, Dominguín, Marcel Lalanda y La Rosa.—Novillada de Miura.—Concurso nacional de bandas de música con 15.000 pesetas en premios.—Toro de pechón.

ATRAVIENTES FESTEJOS**CRÓNICA CALAHORRANA**

Retazos.—El otro sábado, allá por el Arribal, el elemento femenino debió arremolinarse más de un poco.

Se reunieron unas docenas de mujeres y subieron hasta el Raso.

La tenían contra la recaudación del impuesto de cédulas personales. Y contra el agente, particularizando, su iniquina.

Si lo aguantan!

Razonaban a gritos, pero con cierta lógica.

Puesto que él está encargado del cobro, aquí estamos dispuestas a eso.

¡A que cobre!

Se armó una trapalada de la de marca mayor.

Una cogida de típles.

En el juego armado para «tutes», triunfaban los bastos.

Pero a la media vuelta debió haber trampa en el negocio, y cambió el palo.

De repente se corrió la voz.

Espadas mandan.

A mí, que estaba tranquilo en mi obligación, me dijeron:

—Frente a su casa hay muchas mujeres.

—Y qué? Adentro con ellas, que otra compañía habrá pedir.

—Están gritando.

—Diablo!

—Muy arisca.

—Contra quién?

—Contra el de las celdulas.

Volvíome la tranquilidad.

Como se dice del gran Carlos III yo repetí:

—Allí me las dan todas.

Pero fui al lugar supradicho.

—Las mujeres!

—La gran atracción.

Llegué al lugar del alboroto.

No puedo escribir, como César.

Vine, vi, vencí.

Lo primero, hecho.

Lo segundo, a medias, porque el acto duro había pasado.

Lo de vencer, «nequaquan».

—Vencer? —«dixiste».

Eran muchas.

Además, la tomaron conmigo.

No todas, gracias a Dios.

Alguna que otra, las manos distinguidas de figura, desgraciadamente.

—Más poca suerte!

—Me mentecra LA RIOJA.

Decían: Ya tiene para escribir.

—Mis vueltas, mañas, que sus portadas de tres «cojoniflos».

Reunidas así, en número que «atié» matices de calidad, me veí y no se os ocurre más que mandarme escribir.

Que es mandar alá...

Y esc que a Serafín no hay quien me supere.

—Desaborias!

Más arriba... otro resorte.

Quiero decir que unos pocos han vivido el seno de la familia para morir en los brazos de su amante esposa. Y no preguntas con la mirada, porque a más no estoy autorizado.

Bueno, pues pasamos a otro asunto.

—Regresé a la capital aleveza don Santiago Milla, actualmente director de una escuela graduada, y que tiene aquí numerosos discípulos que le recuerdan con cariño.

Nuestro particular amigo Gutiérrez se halla notablemente mejorado de la grave dolencia que le ha retido en cama muchos días.

Dña. Teresa Lera, esposa de nuestro amigo don Abelardo Trapero, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Será bautizado el próximo domingo con el nombre de Julián.

—Enhorabuena. Y reconcedo tus bondades cierto y firme. Valle.

PARA LAS NIÑAS
CALDO "PAX"
 REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE
 AL SULFATO DE COBRE
 SUPERVIEBLE 17. RENTERA.

Avisos y Noticias

Regresó de San Sebastián el somodado comerciante don Joaquín Redón.

Marchó ayer a Madrid y Sevilla acompañado de su esposa, el oficial primero de las oficinas centrales del Ayuntamiento don Wenclao Tamayo.

Regresó de Comillas, el exalcalde don Félix Sáenz de Valluercas. Llegó de Burgos el inspector de Prisiones don Celestino Fernández.

En el correo de la tarde salió para Madrid, donde fijará su residencia, el general don Luis Heredia Saliquet, ex-gobernador militar de la plaza, acompañado de su bondadosa señora y bellísima hija.

El señor Heredia fué objeto de una cariñosísima despedida, pues acudieron a la estación, no solo el gobernador militar interino y los jefes y oficiales de la guarnición y organismos militares, sino también autoridades civiles, personalidades y muchas otras personas que distingúan con su afecto al general.

También vimos a muchas distinguidas señoras y señoritas, que acudieron a despedir a la esposa e hija del señor Heredia.

Reiteramos a dicho señor las manifestaciones de afecto que le hicimos con ocasión de su atenta visita de despedida a nuestra Redacción.

La Voz de la Rioja

tratará en su número del jueves interesantes problemas.

La trama de aguas; Quejas del vecindario; Todo el mundo en comunión, por T. M. O.; La asamblea de los soldados de cuota; Para alusiones, a Maestri Nicolás; Santa Isabel de Cerey, por Alfonso Vidal y Planas; Anuncios gratuitos; Las subsistencias; El 1.º de Mayo; Teatros; Deportes; Gacetas. Y otros asuntos importantísimos de última hora.

10 PÁGINAS 10 CENTIMOS. Compralo, que le interesa leerlo.

FORUNCULOS, GRIETAS, ASPERZAS DE LA PIEL. desaparecen consiguiendo corte fino, tomando AGUA DE CUCHO y con el uso de LODOS DE CUCHO. De venta en principales farmacias.

Se encuentra restablecido, casi totalmente, de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante cerca de dos meses, el joven don Enrique Robledo, hijo del dueño del acreditado restaurante "Las Américas". Lo celebramos.

Sigue la liquidación en "El Capricho". Atos completos con faldón de finísimo nánsú bordado, desde 15 pesetas. Calcetines cañero en negro y colores, 7 pesetas. Grandes rebajas en mantoncitos de lana. NO CONFUNDIRSE. Portales, 56.

POLICLÍNICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES. Carnicerías, 4, pral. Teléfono 91-93

Por la Guardia civil del puesto de Grañón fué detenido y conducido a la cárcel de Santo Domingo, donde se halla a disposición del Juzgado de Instrucción de Logroño, que lo tenía reclamado, el gitano Eugenio Giménez y Gómez (a) Bole.

Bicicletas, Motocicletas ACCESORIOS Y REPARACIONES VENTA Y ALQUILER. PEDRO SARALEGUI MIRANDA DE EBRO

FABRICA DE CADENAS PARA AUTO-CAMIONES VILLARO (Vizcaya) UGIDOS Y MENDIBIL

POSTRES FINOS Dulces-Confituras-Caramelos «LA MADRILENA»

Coches para niños

Nuevos modelos

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

Al músico de segunda del regimiento Bailén, Andrés Ruiz Pereira, le ha sido concedido continuar en filas por el plazo de 8 meses y 22 días, a partir de la fecha en que ha cumplido 45 años de edad, para alcanzar derechos pasivos, fecha que finalizará el día 22 de julio próximo en que ha de pasar a la expresada situación pasiva.

Jerez

González Byass Coñac

Informes en esta provincia, RAMON G. DE QUEVEDO MERCADO, 20, 2.º - LOGROÑO

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

El día 28, viernes, a las siete y media, en la Iglesia de la Redonda, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán las misas Gregorianas por el alma de doña Gregoria Tobía, viuda de Bozárgo. Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia.

Nuestro estimado paisano el teniente de Caballería de la Mehalia Xerifiana, don Florentino Alonso Murga, en Ceuta, ha sido destinado al regimiento Cazadores de María Cristina, de guarnición en Aranjuez.

TRASPASO

Se verifica de una tienda muy acreditada y en sitio muy céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SELLO UNIVERSAL ANTINEURÁLGICO. Inofensivo y eficacísimo contra el dolor de cabeza, muelas, neuralgias, y molestias producidas por exceso de trabajo cerebral, insomnios, etc. Farmacia Ruiz de Oña.

COCO RALLADO, a 2'50 ptas. precio para pequeñas cantidades. Para confiteros, precios especiales. según partida. Luciano Falcón. Logroño.

Marcharon ayer a nuestra zona de protectorado en África siete soldados y un cabo del regimiento Bailén, que van a reponer bajas.

La Sección de Señoras de la Cruz Roja obsequió con dos pesetas a cada uno de los expedicionarios.

La Compañía de Táderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muellie Churrería. Despacho local, calle Buenos Aires.

LA TIJERA DE ORO

SASTRERIA Y PANERIA DECOROSO MUELA

PORTALES, núms. 40 y 42, entr.

Comunica a su clientela y público en general, haber recibido las últimas novedades para primavera y verano. Elegancia y economía.

Camiones nuevos y usados, de las mejores marcas. Gurria, Logroño.

El alcalde señor Calvo impuso ayer sendas multas de 42 pesetas a dos lecheros a quienes se denunció por expedición de leche adulterada con un 21 por 100 de agua, y una de 24 a otro expendedor de leche, en la que se vió que le había agregado un 12 por 100 de agua.

CHICO de 12 a 13 años hace falta en el Tiro Nacional.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del conocido camarero de la Casa de don Eusebio Rubio, don Pedro Nájera.

Nuestra enhorabuena.

Jabón Líquido "HIGEA"

ADDIATOR-ADDIATOR

Maravillosa máquina de calcular

Invento prodigioso y muy útil, producto del ingenio alemán y al alcance de todas las fortunas.

De venta en la Ferretería "LA INGLESA" Mercado número 88.-LOGROÑO

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica "HIGEA"

No tiene ácidos perjudiciales.

La Junta de Damas Catequistas de esta capital, prepara una función teatral a beneficio del Centro Católico con la cooperación de distinguidos aficionados y niñas de la localidad, que pondrán en escena «En un lugar de la Mancha», de Parellada, y «Cuando las muñecas regresaron...», de Blanco Belmonte.

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el Herpetismo, Escrofulismo y Catarros crónicos.

Pedidos e informes a Once de Junio, 6 y 8. — Logroño.

CARRERAS MILITARES

Academia SERVET-R. ARZUAGA

Próxima convocatoria en octubre. Continúa abierta la matrícula para el presente curso. Informes y reglamentos, Vara de Rey, 81, primero.

Ternera a 2'50

LA EZEQUIELA

Coincidio ayer con una baja sensible en la temperatura mínima que llegó a un grado sobre cero, y de la presión atmosférica, que fue por la tarde de 722'4 milímetros, una elevación bastante señalada en la temperatura máxima que llegó a 27 grados.

El día fué agradable, de ambiente y el cielo se ofreció unas veces despejado a las horas de sol, pues cuando más nuboso se puso fué a la caída de la tarde.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El mejor postre MERMELADAS TREVIJANO.

Visto el acuerdo de la Comisión Provincial de hacer nueva convocatoria de elecciones municipales en el pueblo de Rincón de Soto por no haber podido efectuar recuento de votos en las celebradas el día 5 de febrero último, usando de las facultades que le confiere la ley municipal, el señor gobernador ha convocado a nueva elección de concejales en el citado pueblo de Rincón de Soto, señalando el domingo 14 de mayo próximo para la celebración de las elecciones.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matr. Niños.

Emulsiones de todas clases y preparación especial de la casa farmacia del doctor PERUCHA.

De conformidad con lo propuesto por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido acordada, con fecha 19 del actual, que por la Inspección técnica del Timbre a cargo de don Ricardo Beaumont, se gire visita de inspección a los pueblos de los partidos de Haro y Santo Domingo de la Calzada.

Para tener en casa

nada mejor que las cajitas que vende Mi Tienda, San Blas, 28.

Ayer dió a luz un niño en Estella la joven esposa del comerciante de aquella ciudad don Santos García Molina e hija del que lo es de Villanueva de Cameros don Emilio Ruiz.

Enviamos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Polvos dentífrico "HIGEA"

■ A falta de que el apoderado del diestro Varelito firme el correspondiente contrato de dos corridas, puede darse por ultimada la combinación para las próximas corridas de San Fermín, de Pamplona, en las que tomarán parte: Sánchez Mejías y Granero en tres y la prueba; Lalande y La Rosa, en dos y la prueba, y Varelito si sale bien del último percance, en dos.

La Comisión ha obtenido una considerable rebaja en los honorarios que en un principio pidieron Granero y Lalande.

AZULEJOS
FORTUNATO REDON
HIJO Y SUCESOR DE
Joaquín Redón. San Blas, 14

El día 28 del actual y hora de las once, tendrán lugar en la Diputación las subastas para el suministro de 900 kilos de azúcar blanquilla, a 1'65; 400 de cortadillo, a 2'50; 5.000 docenas de huevos, a 3 docena; 40.000 kilos de patatas, a 0'20; 150 de suelta corriente, a 6'25; 20 de calcuta, a 15; 10 de vaqueta, a 13'50; 10 de becerro, a 16, y 10 de badana, a doce, para los establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio de 1922-23.

Asimismo se verificarán las del servicio de bagajes del cantón de Calahorra, en 600 pesetas; de Logroño, en 1.100; de Nájera, en 200; de Santo Domingo, en 350 y de Torrecilla, en 250.

COLONIA ROYAL "HIGEA"

El pasado domingo se leyeron las primeras proclamas matrimoniales de la encantadora señorita Teresa Martín Nieto, hermana del jefe de la Prisión provincial y el joven oficial de esta Delegación de Hacienda don José Moreno.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

TERNERA BLANCA DEL PAÍS

LA EZEQUIELA

Ayer falleció la bella y angelical señorita Emilia Fernández García, hija del teniente coronel del regimiento de Bailén, nuestro estimado amigo don Joaquín Fernández Navarro.

Esta nueva desgracia tan dolorosa, por la enviable edad y bondades de la que murió víctima de terrible enfermedad, ha consternado muy justamente a los señores Fernández-Navarro y García, y ha producido general sentimiento en la capital, donde cuentan con numerosas relaciones, que estimaban mucho a la infeliz Emilia.

Que tenga resignación la familia para soportar este triste golpe a que se ve sometida.

Al mando del teniente coronel señor Murga y en tren militar pasó a la una de esta madrugada para Bilbao, procedente de Málaga, parte del batallón del regimiento de Garellano que allí se encontraba.

La fuerza venía descansando en su mayor parte por lo intempestivo de la hora y largo viaje que traía.

Hoy, a las siete y media de la mañana pasará el resto del batallón en otro tren militar.

A la estación salieron el gobernador militar interino señor Bretón, jefe de Estado Mayor y algunos deudos de los expedicionarios.

Las Cortes

Madrid, 26.—Varias horas

SENAZO

A las 3'40 se abre la sesión.
Preside el señor Sánchez Toca.
Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre los trámites.

El señor Duran y Ventosa formula observaciones.

Le contesta el señor Bergamín.
Se aprueba por 82 votos contra 7 el artículo primero del proyecto.

Sin debate se aprueba el artículo segundo.

El artículo adicional es combatido por los señores González Vega, Posada y Bahamonde.

Se acepta en parte un voto presentado por el señor Saraluce por 30 votos contra 23.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'40, presidiendo el señor Bugallal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Moreno Tilde y Barcia formulan ruegos.

Don Emilio Iglesias protesta de la forma abusiva en que se interpreta el artículo 29 de la ley electoral.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, mostrándose con opinión favorable a la modificación del artículo para evitar frecuentes maniobras.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación sobre Marruecos.

El señor Sarradell reanuda su discurso.

Hace constar que no representa a ningún partido.

Aboga por el restablecimiento de las recompensas por méritos de guerra, para demostrar que no prevalece la imposición de las Juntas Militares.

Pide que se llève a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso.

Solicita datos, para luego demostrar que hay más de diez mil «emboscados» en Marruecos.

Dice que si bien el señor La Cierva fracasó en el asunto de la liberación de los prisioneros, también ha fracasado el actual Gobierno.

Termina diciendo que dada la situación por que atraviesa el país si él estuviera en las condiciones en que se halla el señor Sánchez Guerra, que sólo cuenta con 180 diputados no estaría a la cabecera del banco azul.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

Se lamenta el jefe del Gobierno de que el señor Sarradell haya buscado efectos, prediciendo daños para el país.

Niega que Francia sea enemiga de España en el asunto de Marruecos.

Insiste en que España no necesita recurrir a ninguna ayuda para que sus derechos en Marruecos sean respetados.

Afirma que no tiene derecho el señor Sarradell a quejarse de insidias de los franceses cuando él ha hecho declaraciones en el Parlamento, hablando del fracaso de España. (Aprobación en la mayoría).

Insiste en que las recompensas militares debe otorgárselas el Parlamento.

Declara que una vez terminado el expediente instruido por el general Picasso se llevará a la Cámara o al menos a la Comisión de Guerra.

Dice que el discurso del señor Sarradell se ha producido más con el hígado que con el cerebro. (Rumores y protestas).

Termina diciendo que pronto podrá decir que las operaciones en Marruecos se dan por terminadas, y hace resaltar que una de las divisiones de reserva ha sido reintegrada a su procedencia, así como que el Gobierno continúa trabajando en el asunto de los prisioneros.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre los azúcares.

El señor Solano manifiesta que con el proyecto se daña a las clases pobres.

El señor Secane protesta de que se protejan los intereses de los industriales.

Interviene el señor Azzati.

El señor Matesanz censura el privilegio que el Gobierno concede a algunas industrias.

Les contesta el señor Bergamín.

Comienza expresando su sentimiento por la catástrofe de Málaga.

Niega que el Gobierno defienda los intereses de los particulares.

Dice que muchos capitales están dedicados a la industria azucarera y que si sólo se protegiera al consumidor se causaría la ruina del país.

Alude a los proyectos económicos y de Transportes y dice que son buenas para la clase media, que seguramente agradecerá los beneficios.

El Presidente de la Cámara propone que se envíe un mensaje de sentimiento a la ciudad de Málaga, con motivo del horroroso incendio que ha producido una catástrofe.

La Cámara lo acuerda.

Reanudada la discusión de la cuestión azucarera, se acepta una enmienda al dictamen encaminada a beneficiar a los industriales, sin perjuicio para el consumidor.

Rectifican los señores Barcia y Díaz de la Cebosa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño

En la reunión celebrada, ayer aludímos, por la Comisión encargada de gestionar la más rápida construcción de dicho ferrocarril, se tomaron importantes acuerdos.

El señor Usech, que ostenta la presidencia de dicha Comisión después de saludar a los reunidos y especialmente a los concejales delegados de los Ayuntamientos de Pamplona y Estella, manifestó que cumpliendo el acuerdo de la Excelentísima Diputación, les había convocado para constituir la Comisión de referencia, con el fin de comenzar sin pérdida de tiempo los trabajos encaminados a lograr lo antes posible las justas aspiraciones del país en orden a la ejecución de tan importante proyecto.

La Comisión quedó constituida por los señores siguientes: don Francisco Usech, don Wenceslao Goizuetta, don Francisco Errea y don Manuel Irujo, como Diputados Forales; don Miguel Berazaluce y don Juan Errazquin, como concejales delegados de los Ayuntamientos de Pamplona y Estella, y el Director de Caminos de Navarra don Miguel Erice.

Fue designada una subcomisión compuesta por los señores Goizuetta, Berazaluce y Erice, en calidad de integrantes.

La Comisión quedó enterada de la real orden de la Dirección de Obras Públicas, en virtud de la cual se autorizó a la Diputación para redactar a sus expensas y presentar al Ministerio de Fomento un presupuesto revisado del ferrocarril secundario Pamplona-Estella-Logroño, a fin de que pueda decidir sobre su aprobación, después de los trámites oportunos.

Todos los señores comisionados deliberaron extensamente sobre el estado actual del proyecto, para señalar orientaciones y fijar los procedimientos más adecuados que ofrecen el máximo de garantías de acierto al objeto de plantear el asunto en términos de las mayores y más positivas ventajas; y se adoptaron acuerdos importantes que se llevarán a la práctica con la mayor diligencia; ya que la Comisión tiene propósito decidido de celebrar frecuentes reuniones para acelerar todo lo posible la resolución del proyectado ferrocarril que tanto beneficios ha de producir a los intereses de Navarra.

Termina diciendo que pronto podrá decir que las operaciones en Marruecos se dan por terminadas, y hace resaltar que una de las divisiones de reserva ha sido reintegrada a su procedencia, así como que el Gobierno continúa trabajando en el asunto de los prisioneros.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre los azúcares.

De la guerra

Madrid, 26.—Varias horas

Camino de Tazarut

Desde Tánger envió el día 27, Corrochano, al «A. B. C.», la siguiente crónica:

He llegado a Tánger, donde permaneció para continuar a la mañana el viaje al zoco de El Jemis, de Beni Arcos, donde se hace la concentración para las operaciones que han de ponerse en posesión de Tazarut.

En El Jemis están ya las tropas de Ceuta y Tetuán que manda el general Manzano.

Como cuando esto se publicue habremos roto la marcha, no crea indiscreto decir algo de la composición de las columnas.

Primera, al mando de Marzo: dos batallones de Regulares de Tetuán, con sus ametralladoras; una bandera del Tercio, dos batallones de Cazadores, un grupo de Artillería de Montaña del regimiento mixto, Parque móvil, estaciones ópticas, radio-telegráfica y ambulancia de montaña.

Segunda columna, al mando del coronel Serrano: un batallón de Regulares de Ceuta, con ametralladoras; una bandera del Tercio, dos batallones de Ceuta, un grupo del segundo de montaña, Parque móvil, estaciones ópticas y ambulancia.

Tercera la manda el teniente coronel Ponte, y la constituyen cuatro escuadrones de Regulares, dos de ametralladoras, Victoria y Príncipe y una ambulancia de montaña.

Afectas al cuartel general, cuatro compañías de Zapadores y tres de Intendencia.

Para el lado de Larache, en la dirección de Tili, va Sanjurjo.

El objetivo es ocupar la bolsa de Tazarut; ese macizo montañoso que ya rodeamos y que en ese lado es lo único que falta por dominar.

Si se tiene en cuenta que allí se refugió el Raisuni, ese jabalí bravo, echado por los cajadres del Fondak, la operación crece en interés.

El Raisuni es el foco, el germe de la rebelión. Muchos de los insurrectos no se someten por miedo al Raisuni. Más que por su fuerza, por su influencia nos conviene hacerle desaparecer de nuestra zona, o cogerle o echarle.

¿Qué ocurrirá? Escapará a la zona francesa? Los franceses nos han prometido no protegerle. Se defenderá hasta morir? Se acogerá al sagrado del monte Yebel Alam?

También está previsto este caso. Consultados los moros que pueden tener opinión en esto, dicen que en Yebel Alam es sagrado el cerco del pico del monte, pero que si de allí parten agresiones se puede entrar a castigar.

Sea cualquiera el rumbo que tome el Raisuni, su situación es muy comprometida.

Las operaciones, que van a ser muy intensas, alcanzan un grado de interés insuperable. Es el movimiento más importante de los efectuados en esta zona, sobre todo por lo insospechado de su resultado y por la interrogación con que salimos al campo. ¿Qué pasará? ¿Le cogemos? ¿Se escapará?

EL BOMBARDEO DE TAZARUT

TETUÁN.—Procedente del aeródromo de Sevilla, llegó ayer en avión el general Echagüe, jefe de los servicios de aviación, para dirigirlos durante las operaciones. Tomarán parte las escuadrillas de Melilla y Tetuán, las cuales, en unión de las de Sevilla y Larache, continuarán los vuelos sobre el poblado de Tazarut y residencia del Raisuni, así como de otros caseríos próximos.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—A bordo del «Giraldia» ha llegado la comisión del Estado Mayor que visitará las posiciones del Este.

—El general Fresneda ha inspeccionado el campo exterior de la plaza.

—Los vecinos de los poblados melillenses han solicitado la pronta instalación del protectorado.

—Han marchado a Dar Drius el general Ardanaz y sus ayudantes.

—Cerca de esta posición voló el ferrocarril, resultando herido el legionario hijo del célebre capitán Sánchez.

VARIOS MOROS INTENTABAN VOLAR UN POLVORIN

MELILLA.—Por la «cmía» de policía indígena que presta servicio en la plaza, y con el auxilio de agentes de la Policía gubernativa, fue detenido un moro que hace unos días colgó en el subterráneo de un polvorín, donde se almacenan municiones de fusil y de artillería, un petardo de dinamita con la mecha preparada para ser encendida.

En poder del moro, a algunos de cuyos cómplices se ha detenido también, fueron hallados varios cartuchos de dinamita y una mecha.

COMUNICADO OFICIAL

El facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Según participa el Alto Comisario de España en Marruecos, desde el zoco el Jemis, de Beni Arcos, no ha ocurrido novedad en nuestras zonas del protectorado.

En Alluquem sin novedad, habiéndose efectuado el convoy de personal, material y víveres sin contratiempos.»

Más noticias del incendio de Málaga

Madrid, 26.—Varias horas

DUELO EN LA CIUDAD

El duelo en Málaga es tan profundo como general.

Los balcones de las Corporaciones, Casinos, Asociación de la Prensa, etc., aparecen enlutados, y en el Ayuntamiento, Diputación, Consulados y Centros de Enseñanza, ondea la bandera nacional a media asta.

ALGUNAS EXPLOSIONES

En los depósitos del cuartelillo de los Carabineros, hicieron explosión los cartuchos Mausser que allí había almacenados.

Luego se produjeron otras explosiones, todas las cuales llevaron el pánico a la ciudad.

EN LIBERTAD

Al iniciarse el incendio fueron puestos en libertad los detenidos en la Comisaría, por faltas leves.

NO HABIA EXPLOSIVOS

El alcalde de la Aduana ha desmentido que en ella hubiera dinamita, gasolina y otros explosivos.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación ha dicho esta madrugada a los periodistas que según le comunica el gobernador de Málaga, el número total de víctimas es de 24 muertos y seis heridos muy graves.

Añadió el señor Piñés que estaba asombrado de la exuberancia informativa de algunos corresponsales, que hacen ascender a 60 el número de víctimas.

Terminó diciendo que esta noche continuaba activamente los trabajos de desescombro, a fin de extinguir algunos pequeños focos.

EL EDIFICIO DE LA ADUANA

El edificio siniestrado, llamado de la Aduana, hallábase enclavado junto al mar a la salida de la calle Císter. Era un cuadrado de 71 metros de longitud, de estilo italiano, del siglo XVII.

Contenía cuatro cuerpos: el primero, todo de cantería, y eran también de piedra las cornisas, cuadrantes, pilastres, etc., y de la drillo el resto de los muros.

En 1810 los franceses produjeron considerables deterioros en el edificio, siendo evaluadas las pérdidas en más de dos millones.

Se reconstruyó el edificio y en 1829 fué destinado a Fábrica de Tabacos.

Ejecución de un plan de obras públicas para dar mayor valor a los terrenos.

Reconocimiento de la índole internacional del problema y necesidad por ello de una inteligencia completa con Francia.

CALZADOS ESPAÑA</h

Página quinta.
No apartar del espíritu que establecen en Marruecos a ese sólo fin, no para conquistar, pues la posesión del norte africano frente a las costas españolas obedece a evitar que se instale en el otra potencia con intereses peligros para la integridad de España.

Llegó el conde de Romanones en conferencia diciendo que si lo que él ha propuesto se lleva a la práctica con rapidez y sin vacilación, se podrá salvarse España. Decidir que su ambición se verá cumplida, si el pueblo y el Ejército, aunque no comparten sus ideas, dijeron que, como político y hombre de gobierno, él ha cumplido con su deber. El público que llenaba el teatro ovacionó largamente al conde.

De Política

Madrid, 26.—Varias horas

INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

En los pasillos del Congreso se originó un incidente personal entre los diputados Guerra del Río, radical, y don Martín Veloz, independiente.

Durante el discurso del señor Sánchez Guerra, contestando al señor Sarradell, el señor don Martín Veloz, hizo frecuentes manifestaciones de asentimiento.

El señor Guerra del Río, al oírlo, dijo: «Ya tiene bastante S. S. con la adhesión de don Martín Veloz.

Cuando terminó el debate salieron al salón de conferencias uno y otro diputado, y el don Martín Veloz dijo al señor Guerra del Río: «Estoy esperándole para saber qué tiene usted que decirme».

El señor Guerra del Río le contestó: «Lo que tenía que decir ya lo dije en el salón de sesiones».

Se cruzaron otras palabras y el señor Guerra del Río dio una bofetada al señor Martín Veloz, agresión que éste repelió con un bastonazo.

Varios diputados separaron a los contendientes, y el señor Bugallal les llamó a su despacho para reconciliarlos y evitar que el incidente tuviera otras consecuencias.

Aunque ambos diputados prometieron no sentirse agraviados, como no se reconciliaron, se cree que la cuestión no haya quedado concluida.

SOBRE LA DERROTA DEL GOBIERNO EN LO DE LOS TRIGOS

En el Senado se produjo gran revuelo con motivo de haber sido derrotado el Gobierno en la votación sobre los trigos.

El señor Bergamín rehusó a reformar el artículo adicional, y esto motivó la aprobación de parte del voto del señor Saraluce.

Votaron con el Gobierno los amigos de Sánchez Guerra y algunos liberales y regionalistas, y en contra los amigos del señor Bugallal.

Claro es que el hecho no tendrá consecuencias políticas.

Algunos hacen resaltar la actividad de los amigos del señor Bugallal, y éstos se justificaban diciendo que, sin apartarse substancialmente del Gobierno, habían votado un particular beneficio para los intereses gallegos que representan.

Los círculos se abstuvieron de votar y el señor Maestre lo explicó diciendo que ello no significaba discrepancia con el proyecto, sino con el margen de 53 pesetas que en él se consigna.

LO DE LA CÉSAR DE LOS TELEFONOS

La Comisión permanente de la Diputación Provincial de Madrid ha acordado manifestar al Gobierno que en el caso de que sea concedida a la Mancomunidad catalana la explotación de las líneas telefónicas urbanas, pedirán que el beneficio se haga extensivo a todas las Diputaciones españolas.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Bergamín contesta al marqués de Cortina

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda contesta en «El Imparcial» a las manifestaciones que ayer publicó dicho periódico, hechas por el marqués de Cortina.

Dice el señor Bergamín:

«La única rectificación esencial que he introducido en los proyectos del señor Cambó consiste en solicitar autorización para rebajar el impuesto que grava las utilidades procedentes del trabajo en la tarifa primera de la ley y recargar las que proceden exclusivamente del capital y en los tipos de imposición de la tarifa segunda.

Ese recargo puede ser hasta del 15 por 100 del tipo del impuesto, y siendo el máximo de éste el de 15 por 100, cuando el dividendo o la participación represente más del 25 por 100 del capital respectivo, es claro que el recargo, aun suponiéndolo aplicado en su total autorizado, no podría exceder del 2'25; es decir, que aumentaría el tributo para el afortunado mortal que percibe dividendos por sus acciones o participaciones en cualquier Sociedad superiores al 25 por 100 en un total impuesto de 17'25 sobre aquellas utilidades percibidas. Ciento es que el beneficio obtenido por el capital social contribuye también, cuando esos beneficios exceden del 15 por 100 del capital, con otro 15 por 100 en la tarifa tercera; pero, lo mismo el uno que el otro tipo tributario, vienen ya establecidos, y si suman dolos indebidamente, por ser heterogéneos en su origen, el señor marqués de Cortina entiende que el 30 por 100 que venía establecido lo elevan mis reformas al 34, deben reconocer en primer término que aquel 30 por 100 no nace de las reformas por mí presentadas y que tampoco es cierto que se eleve a 34, sino meramente al 32'25; repitiendo que eso será siempre para aquel afortunado mortal que haya hecho producir a su capital, sin trabajo absolutamente ninguno de su parte, más del 40 por 100 de interés.

Todos los demás proyectos que no considera viables el señor marqués de Cortina, como son «todo tipo de las cédulas de 10'40 pesetas, automóviles de 2.500 y títulos de Castilla de 4.000», y que pertenece, según su juicio, al género utópico, todo ello son proyectos del anterior Gobierno, del que formaba parte el ilustre señor marqués de Cortina, como ministro, y que prestó su aprobación en tal concepto a la obra financiera que en esa parte, sin retención alguna, presentó yo y había propuesto el señor Cambó, mi predecesor en el cargo.»

En lo del impuesto a las cajas de Seguridad alquiladas a los Bancos, dice el ministro que incurre el marqués de Cortina en una gran exageración. Las menores pagaron 2'50 pesetas al año; otras 5'50, y en los casos de dos o tres titulares, según tamaño, 10'24, 21'48, 22'27 y 44'74; pero nunca 8.000 pesetas como decía el marqués.

Y termina diciendo el ministro de Hacienda:

«Al pesar de todas las supuestas pretensiones que se atribuyen a los proyectos de que tratan de producir 700 ó 800 millones, que al parecer buscaba con ellos el anterior Gobierno, de que formaba parte el señor marqués de Cortina, yo debo decir que con los presentados hasta ahora por mí y con los que tengo en proyecto, me daría por muy satisfecho si en este año actual económico obtuviera un ingreso que se aproximara a 200 millones de pesetas y en el siguiente pudiera duplicarse esa cifra.»

GRAN OCASIÓN

Se venden ensamblajes usados de todos los tamaños; puertas correderas, balcones, corredores y rejas de hierro y madera; un tilibri en buen uso. 1. Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

TEATRO BRETON

Compañía FUENTES-VARGAS

FUNCIONES PARA HOY

DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las seis y media

La comedia en tres actos

EL LADRÓN

A las diez y cuarto

ESTRENO de la tragedia popular en cinco actos

Santa Isabel de Ceres

La obra de mayor éxito de la temporada en Madrid.

Nota importante.— La Dirección artística se considera obligada a poner en conocimiento del público, que esta obra se desenvuelve en un ambiente desgarrado y crudo, aunque su fondo es altamente moral y cristiano.

Butaca, 2'50. General, 0'40.

Butaca de abono de año, 2 pts.

La taquilla se abrirá a las 3 de la tarde. Los sencillos abonados que deseen sus localidades pueden recogerlas en Contaduría doce a una y de dos a tres.

CULTOS.

Solemne Triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa y la Sección de la Visita Doméstica de Logroño, consagran a su excesiva patrona en la iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda, los días 28, 29 y 30 de abril, con motivo de la bendición de la nueva Imagen y de la erección canónica de dicha Asociación en la Iglesia ya citada.

Días 28 y 29.—A las seis y media de la tarde: bendición de la imagen, exposición de S. D. M. Santo Rosario, Sermon, cánticos, Reserva y Bendición con el Santísimo.

Domingo, día 30.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, como en los días anteriores. Los semáncines de los tres días serán predicados por el elocuente orador sagrado P. Hilario Orzanco, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Este día, después de la bendición con el Santísimo, se organizará una solemne procesión con el itinerario que oportunamente se indicará en este periódico.

DE TEATROS

Llegó ayer la compañía Fuentes-Vargas que ha de hacer una breve temporada en Bretón, y llegó con ella el notable literato, Alfonso Vidal y Planas, que es su director artístico, y autor de la tragedia popular «Santa Isabel de Ceres», producción teatral que tan debatida ha sido, pero que a la postre, la crítica y el público la han aceptado no sólo como buena, sino entre las mejores.

La Compañía en la que además de los primeros actores Francisco y «Paguero» Fuentes y Ricardo Vargas, todos conocidos y ya aplaudidos por nuestro público, figuran actrices de positivo valor, debutará hoy y pondrá en escena por la tarde la comedia «El Ladrón», que es obra que sobre tener sobrado mérito para gustar, cuando es interpretada por estos artistas, tiene además el de servir para que pueda apreciarse en su justa medida el de las primeras figuras.

Por la noche se verificará el estreno de «Santa Isabel de Ceres» que se aguarda con verdadera expectación, y si para ver la obra de la vermouth fueron ayer demandadas en Contaduría muchísimas localidades, para presenciar la representación de la obra de la noche, seguramente habrá ya que remitirse a la influencia de la Empresa, si se quiere conseguir un billete.

Ya reza en los programas, y la hicimos nosotros también, la advertencia de que la obra de Vidal y Planas se desenvuelve en su ambiente, nada honesto, si bien, en el fondo es producción de señalada tendencia moral y cristiana.

Insistimos sobre ello, aunque lo estaremos ya innecesario, toda vez que es cosa que ya se sabe por todos y los que lo saben han sacrificado sus escrupulos, a las bellezas de la obra y se han provisto de localidades, que han sido casi totalmente agotadas.

Entiendo que la agricultura es la mayor riqueza de España y que los hombres de buena voluntad debían tomar este asunto como primordial. Merecen citarse los puntos de que trajo este sacerdote y la haremos en extracto.—Serafín de la Casa.

Desde Miranda

Conferencia agrícola.—De interés para los agricultores.

24 de abril.—En la sala de actos del Ayuntamiento tuvo lugar la conferencia anunciada para el día 23, a las cuatro de la tarde.

El alcalde señor Gómez hizo la presentación del ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia don Angel Hernández, haciendo resaltar las cualidades y conocimientos técnicos del conferenciante, agradeciéndole al público su asistencia al acto.

El señor Hernández agradece las frases dirigidas por el alcalde. Muestra que a indicación del gobernador viene a disertar acerca de la Agricultura. Principia por hacer exposición de las labores del campo, dividiéndolas en tres partes: el cultivo cereal, abonos y selección de semillas. Comprende que el labrador, aunque poco, ha reaccionado en el sentido moderno de cultivo. Hace ver que la labor bien preparada equivale a labor abonada. Aconseja la labor llamada «Drik Farminx» (cultivo en secano). Esta se aplica en donde el agua caída sea mayor a 250 milímetros y está basada en recoger el líquido que cae al suelo, conservándolo sin que se evapore. Para ello aconseja labores profundas de arado moderno para que el agua se filtre en la parte baja, haciendo labor de fondo, paulatinamente, por años, ganando cuatro o cinco centímetros cada año, sin temor a que parte del blanco se mezcle con la tierra del suelo. Esta labor profunda tiende a que, teniendo humedad en el fondo los cereales antes de empezar la granización, no sientan la sequía que tanto les perjudica.

Dicha labor debe hacerse en invierno y primavera, debiendo tener el Ayuntamiento una estación meteorológica para apreciar la intensidad de las aguas caídas. Aconseja que el barbecho, si bien no se puede suprimir, por lo menos se le puede limitar a seis meses, en vez de un año o más.

En esta región debe hacerse la labor profunda en otoño, dejándola con las ondulaciones que hace el arado moderno, si hay nieves, para que las aguas se filtren, y caso de no nevar, rodillar la labor.

Deben destruirse las hierbas al llegar la primavera, pues estas consumen más aguas que las de la cosecha.

Haciendo la labor profunda a su tiempo, puede sembrarse en seco sin ninguna duda.

Con las plantas forrajeras se consigue que tierras pobres mejoran por el nitrógeno que absorben del aire y los detritus de sus hojas.

Las gradas de discos y de flejes favorecen para la filtración de las aguas.

Dice debe adoptarse el trabajo de gradar, mejor que la escarda, pues aunque parezca que dian mal las mieles son más beneficiosas haciéndolas varias veces, mientras los cereales no están encañados.

No debe cultivarse sin abonar, procurando estudiar las tierras, haciendo que alternen las plantas de raíces profundas con las de raíz superficial.

Deben cultivarse siempre los cereales en terrenos que antes haya habido leguminosas.

No debe descuidarse el cultivo de las forrajeras, porque estas dan margen a tener ganadería y estíreco.

Es partidario de que los rastrojos se dejen altos para servir de abono vegetal y espesar las tierras.

Termina manifestando que agradecerá a los agricultores que asisten al acto le hagan las observaciones que quieran respecto a las dudas que pueden tener si es que no han comprendido algo de lo tratado. (Es aplaudido.)

El señor Gómez hace la presentación del sacerdote don Pedro del Campo, perteneciente a la Confederación Católica Agraria, entusiasta propagandista que ha hecho gran campaña en favor de la agricultura por varias regiones de España.

Dicho señor, después de saludar a los labradores y agradecer al presidente las frases laudatorias que le dirigió el ingeniero señor Hernández por su conferencia.

Entiendo que la agricultura es la mayor riqueza de España y que los hombres de buena voluntad debían tomar este asunto como primordial. Merecen citarse los puntos de que trajo este sacerdote y la haremos en extracto.—Serafín de la Casa.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.—11 n.

EL CONFLICTO ESCOLAR

MADRID.—Ha continuado la Asamblea estudiantil, pronunciándose discursos de tonos tan violentos y contrarios, que han dado origen a numerosos escándalos, que motivaron la suspensión de la asamblea.

Se ha acordado que se reúna la Junta directiva y se proceda a una votación que determine la conducta a seguir con el profesor señor Porpetta; pues el decano señor Recasens ha expuesto a los escolares que, en virtud de órdenes superiores, debe el conflicto terminar inmediatamente.

Espérase el resultado de la votación, para proceder en consecuencia.

BARCELONAS

El gobernador y el jefe superior de Policía han conferenciado largamente, mostrándose ambos muy reservados acerca de lo que trataron.

No obstante, creése que la conferencia versó sobre si deben funcionar o no, y en qué condiciones, determinadas agrupaciones.

Grupos de desconocidos hicieron varios disparos sobre los obreros de la Marítima, cuando éstos entraban al trabajo.

Los agredidos contestaron a tiros, cruzándose entre unos y otros, 40 disparos, sin que afortunadamente resultara ningún herido.

La Policía busca activamente a los agresores.

ROBO FRACASADO

ZARAGOZA.—Cuatro individuos armados penetraron en el edificio del Monte de Piedad, pretendiendo maniatar al guarda para robar la caja de valores.

La serenidad del guarda y los disparos que hizo impedieron a los ladrones realizar el robo.

De América

POR CABLE

PROFESOR ALEMÁN DETENIDO

O MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGROÑO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
San Sebastián

COMPRO

mil pesos rentan 2'50 diarias completamente garantizadas; presentamos a comerciantes y propietarios. Escribir al abogado director del Centro de Negocios, LEÓN, 23, PRINCIPAL, MADRID.

SE NECESITA personal práctico para la fabricación de caramelos. Razón, «La Madrileña».

VENTA DE CASA. A petición de sus dueños, se vende la finca denominada «Las Delicias», en la carretera de Haro, propia para veranear o cosa análoga. Informa el procurador don Pedro Ceballos, 17, primero.

SEMENTALES. Se venden 20, lanares, de dos años, churros, y de buena clase, juntos o separados. Para tratar, con Román Alcalde en Tudelilla.

VACA. Se vende una superior, recién parida, con su ternero. Tratar con Domingo Benito. Alberte.

CASA. Se venden dos, una de cinco y otra de dos, a partir en informa Instituto Escobillas, Navarra.

SE VENDEN: Una gallera sevillana y un carro-camión semirremolque, los dos para 5.000 kilos. Se venden en buenas condiciones. Tratar con Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ESTRA. Se ofrece para leccio-
nables, en su casa y a domicilio. Informes, Delicias, 1, cuarto.

ODRIZAS

Ladra, de 26 años, leche de media, desea criar en su casa en Haro. Para tratar, con Basilio en dicho pueblo.

Ladra, de 21 años, leche de 8 litros, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en Lodosa.

Ladra, de 22 años, leche de 15 litros, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el señor titular de Tormantos.

se ofrece, casada, de 24 años, en su casa. Diríjase a Petra Gómez de Rio Tirón.

Ladra, de 24 años, leche de 8 litros, desea criar en su casa. Padre, Fernando Miguel, en Lodosa.

Ladra, de 26 años, leche de dos litros, desea criar en su casa de villa. Informan, don Claudio Barber, practicante, Logroño, y doña Cárdenas, en dicho pueblo.

Ladra, de 25 años, leche de 10 litros, desea criar en su casa. Diríjase a Petra Balmaseda, en San Vicente.

Solera, de 22 años, leche de 1 litro y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa doctor Medina Orúe, en Haro.

MUNDIALIAS, cosidas mano, de resultado y botas de goma, a muy reducidos. Rodríguez, 2. También vendo dos GUERILLAS.

FERREROS. Se desean dos con principio, en casa de Francisco Sáenz, en Villamediana.

ARROS DE VARAS. Se venden en buen uso, para tres caballitos, con guarniciones. Diríjase a Pablo Cámaras, en Lerma.

SE VENDEN: un coche semi-automóvil, propio para un y su caballo, enganchado, a 5 años, con 4 dedos sobre la rueda. Una novilla lechera, de 16 cubiertas. Tratar con Aranas, carretera de La Villa Manuela.

CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 2'50 diarias completamente garantizadas; presentamos a comerciantes y propietarios. Escribir al abogado director del Centro de Negocios, LEÓN, 23, PRINCIPAL, MADRID.

SE NECESITA personal práctico para la fabricación de caramelos. Razón, «La Madrileña».

VENTA DE CASA. A petición de sus dueños, se vende la finca denominada «Las Delicias», en la carretera de Haro, propia para veranear o cosa análoga. Informa el procurador don Pedro Ceballos, 17, primero.

SEMENTALES. Se venden 20, lanares, de dos años, churros, y de buena clase, juntos o separados. Para tratar, con Román Alcalde en Tudelilla.

VACA. Se vende una superior, recién parida, con su ternero. Tratar con Domingo Benito. Alberte.

EN LA FABRICA DE YESOS que Manuel Zaldívar, de Ribafrecha, tiene instalada, encontrará su numerosa clientela grandes economías, a precios corrientes, por tener el género completamente fino y de superior calidad. Pedidos, a su dueño, en Ribafrecha (Logroño).

SE VENDEN canales de zinc, en buen uso. Informa el contratista de obras don Segundo Ruiz.

CASA. Se alquila con jardín y huerta en la trasera, calle Marqués de Francos, núm. 71. Informa doña Jesús Rodríguez, portera de Ituñagotia, HARO.

TUBERIA DE HIERRO FORJADO



PARA AGUA,
GAS, VAPOR
ACCESORIOS

Y ROBINETERIA

Grandes existencias en todas las dimensiones

GONZALEZ de LOPIDANA y C.
Albia, 1. Teléfono, 471.

BILBAO

COCHE. Se vende uno de cuatro ruedas y seis asientos. Informa Justo Martín, Plaza S. Agustín, 4.

CEMENTO marca El Cangrejo y mineral. De venta, Casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de 6 años, a toda prueba. Tratar con Prudencio Cañas, en Villarejo.

HUERTA. Se vende, próxima a la capital, y una CASA en la calle Mayor (Costanilla). Razón, en LA RIOJA.

CRÍADA Y NINERA Se necesita con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN: Prensadora de paña; segadora-agavilladora M. Corinck, carro de varas seminuevo, con o sin arcos, vertedera para viñas y un carro de sulfatador. Andrés Ceballos, en San Asensio y en Logroño.

COMPAÑIA Y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASIÓN MURO DE LA MATA. NUM. 5

SILLA MONTURA fuerte y barata, se vende. Razón, Meléndez Cenzano, calle del Mercado, 23. 4.

YACA. Se vende una de tres años con su ternera y abundancia de leche, clase muy buena. Para informes, Isidoro Castillo, en Sajazarra.

SIRVIENTA. Se necesita de alguna edad para servir en Museo. Diríjase a don José Sicilia, en dicho pueblo. Útil solicitar sin buenas referencias.

CARRO DE VARAS. Se vende uno seminuevo, con arcos para una o dos caballerías. Tratar con Cristóbal Iribarren, en Alberite.

MAQUINA PARA ZAPATEROS Se vende una seminueva, sistema Singer, de brazo giratorio, en la antigua y acreditada zapatería de Isidro Prieto, plaza de la Paz, número 5, HARO.

Nueva Tintorería Americana

Montada con todos los adelantos modernos
Marqués de San Nicolás, núm. 147.
(Antigua Delegación de Hacienda)

Tejidos sólidos en lana, seda y algodón; lutos rápidos y limpieza esmerada.
Sucursal en Calahorra, Mayor, 14.—Antonio Buil. Comercio

GASOLINA

J. MATA, Hondillo, 10, Burgos.

DESEA USTED TENER LA DICHIA COMPLETA? Compre los muebles de moda que fabrica Plácido Amigo en sus talleres, recién trasladados de Vitoria a la calle del Conde Haro, núm. 20, HARO.

Clementina Garrote MODISTA HERRERIAS, 3, 2.º d.

MADERA. Se venden 300 cuartones y cuabos de pino del Roncal; están en dos almadías. Tratar con Tomás Lizarraga, Milagro (Navarra).

SIMIENTE DE ALFALFA Y MAIZ de la tierra. Se vende en casa de don Mariano Carrión, en Tudela (Navarra).

CAFE BAR ROYALTY

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones. Tratar en el mismo, en HARO.

MOTORES

a gasolina. Bombas. Maquinaria eléctrica. Grandes existencias.

ISLA Y VILLANUEVA, Apartado, 15, Burgos.

YUGUERO. Se necesita en casa de D. Mateo Begué, en Fuenmayor. Será bien retribuido y se exigirán buenas referencias.

VACAS. Vendo dos del segundo par, recién paridas, con sus terneros, dando una 18 litros de leche y la otra 17. Barriocepo, 2.

FORJADOR. Se ofrece uno de 19 años de edad y dos de servicio en forjar y que actualmente se encuentra en Alfaro, al que pueden dirigirse bajo el nombre de Basilio González, taller de don Miguel Castillejo, en dicho pueblo.

VACAS. Se venden dos, una recién parida y otra dando bastante leche, o se cambian por ovejas o carneros. Abelardo Sclar, Cenicero.

ALTO ¿qui, labradores!!

Se vende un montón grande de basura y una segadora-agavilladora, en buen uso; se dará arreglado. Tratar con Juan Lahera, Cerámica Riojana.

SE VENDEN de 4.000 a 5.000 metros cuadrados de tableta de pino rojo del Norte, seminueva, a precios reducidos. Tratar con el contratista de obras don Segundo Ruiz.

LAS BODEGAS COOPERATIVAS de los Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja Alta, admiten ofertas de tinajas de roble, nuevas o usadas en buen estado de conservación de 1.000 a 1.200 cántaras de cabida. Las ciertas y condiciones al señor presidente del Sindicato de Haro.

BORDALEAS USADAS

Se vende una partida importante, en buen uso y en buenas condiciones, en el taller de tonelería de Antonio Landaluce.— HARO.

YEGUA. Se vende una de diez años, percherona, vientre, 8 cuartas. Para tratar, Carmen Ortín, en Castañares de Rioja.

GRAMOFONO. Se vende uno superior, nuevo, con discos. Razón, en LA RIOJA.

Vides Americanas

Artes de Verdejo, Jerez, Tempranillo y Mencía, sobre Lot. Barbados de Lot y 3.309. Grandes existencias.

Precios económicos. Luis Moral, Mambrilla, 31, Valladolid.

SIRVIENTA. Se necesita de alguna edad para servir en Museo.

Diríjase a don José Sicilia, en dicho pueblo. Útil solicitar sin buenas referencias.

CARRO DE VARAS. Se vende uno seminuevo, con arcos para una o dos caballerías. Tratar con Cristóbal Iribarren, en Alberite.

MAQUINA PARA ZAPATEROS

Se vende una seminueva, sistema Singer, de brazo giratorio, en la antigua y acreditada zapatería de Isidro Prieto, plaza de la Paz, número 5, HARO.

MADERA DE OLMO. Se vende una partida seca, para varas de jarro.

Tratar con Francisco Arina (menor), en Viana (Navarra).

PISO. Se desea capaz para cinco personas. Gratificare con cien pesetas. Escribir Farmacia de Escudero, Estella (Navarra).

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARÍS, 52, BOULEVARD EDGAR QUINET, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Sr. don C. A. BOER.—Tarrasa, 22 de febrero de 1922.

Muy señor mío: Con sumo gusto escribo la presente dando a usted mil gracias porque por su tratamiento, empleado aproximadamente en medio año, he sido curado de una hernia muy grave que padecía en la edad de 72 años. Si le interesa hacerla pública esta carta la doy anticipadamente mi permiso. Queda muy agradecido de V. este s. s.—Antonio Rodó Cuscó, Arquimedes, 138, Tarrasa.

Cuantos herniados (quebradicos) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

CALAHORRA, jueves 27, Hotel Espinosa.
LOGROÑO, viernes 28, en el Grand Hotel.
HARO, sábado 29, Hotel Hispania.

MIRANDA DE EBRO, domingo 30, Hotel Trocóniz.

VITORIA, lunes 1.º de mayo, Hotel de Francia.

C. A. BOER, Especialista Herniario

PELAYO, 60 (P. CATALUÑA) BARCELONA

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Brasil y Argentina

SERVICIO MENSUAL

Hacia el 25 de abril saldrá de Bilbao el vapor

“ALTUNA-MENDI”

de 9.700 toneladas.

para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se admiten cargamentos para Rosario Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 18, BILBAO, o a su agente para la Rioja.

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33, LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

C. G. TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESSES

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

BILBAO, HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS



Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas de BILBAO de los magníficos vapores a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas.

MAASDAM saldrá el día 8 de mayo

EDAM > > 28 > >

LEERDAM > > 26 junio

QUE ADMITIRÁ PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 563'90

" " 2. ECONÓMICA 850'00

" " 3.ª clase para VERACRUZ 613'90

" " 2. ECONÓMICA 925'00

Los mencionados vapores admitirán también carga para los citados puertos, TAMPICO Y NEW ORLEANS.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.º—Telé. 222 y 223. ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVA S.—Miguel Villanueva, 7.

Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea a Antillas, México, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor «Alfonso XII» saldrá el día 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de mayo de Barcelona, de Málaga el día 5, y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de Cádiz y el de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «San Carlos» saldrá el día 2 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables —sujetos, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moner. — Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

27 de abril, vapor VILLAGARCIA.

Precio del pasaje, en tercera clase, 435 ptas., incluso impuestos. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Asimismo se expedien billetes de pasaje para los vapores de gran lujo de la misma Compañía, saliendo de La Coruña y Vigo con destino a PERNAMBUCO, RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

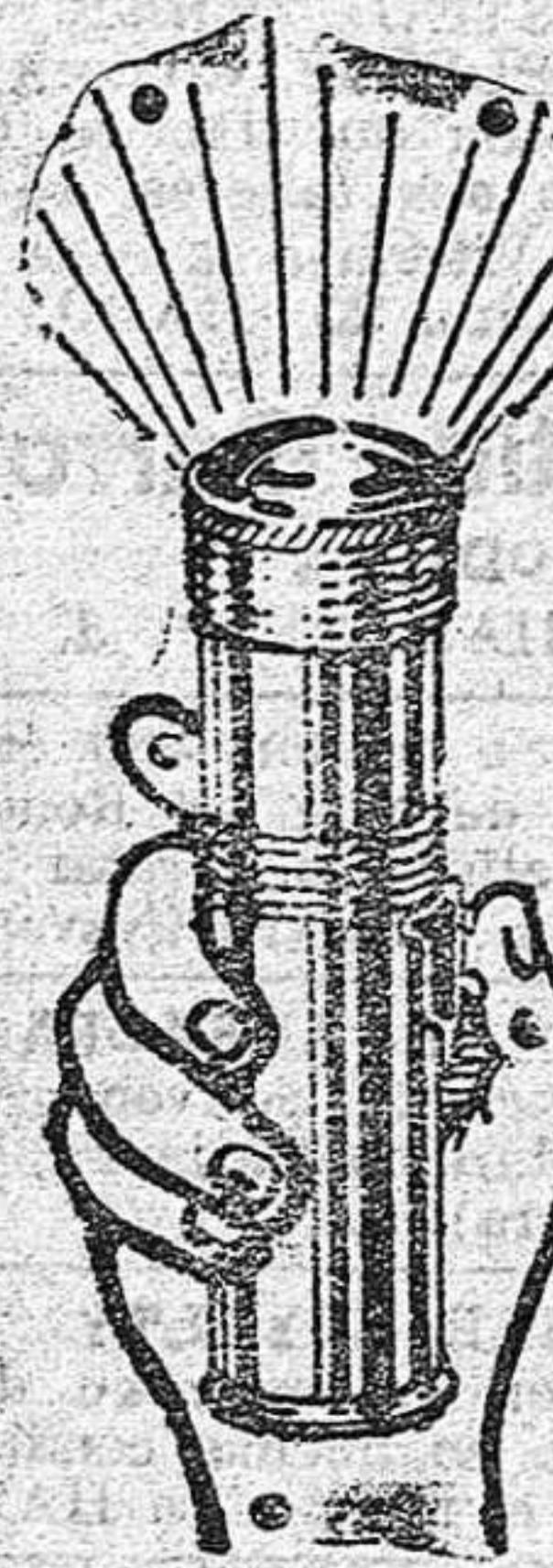
20 de marzo, vapor ANTONIO DELFINO.

10 de abril, vapor CAP POLO.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Villarias, 4, teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

El peligro constante de la obscuridad se evita con una

LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una LOT es utensilio indispensable.

Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fíjese usted si lleva la marca LOT.

Dé venta. Anguiano Hermanos Mercado, 45, y Luis Castellanos San Blas, 11.

LAS LAVANDERAS PRACTICAS

EMPLEAN JABON FARO

Un trozo, 85 céntimos; un kilo, 1'65

Agentes generales:
BACIGALUPE Y RODRIGUEZ

CONTRA LA

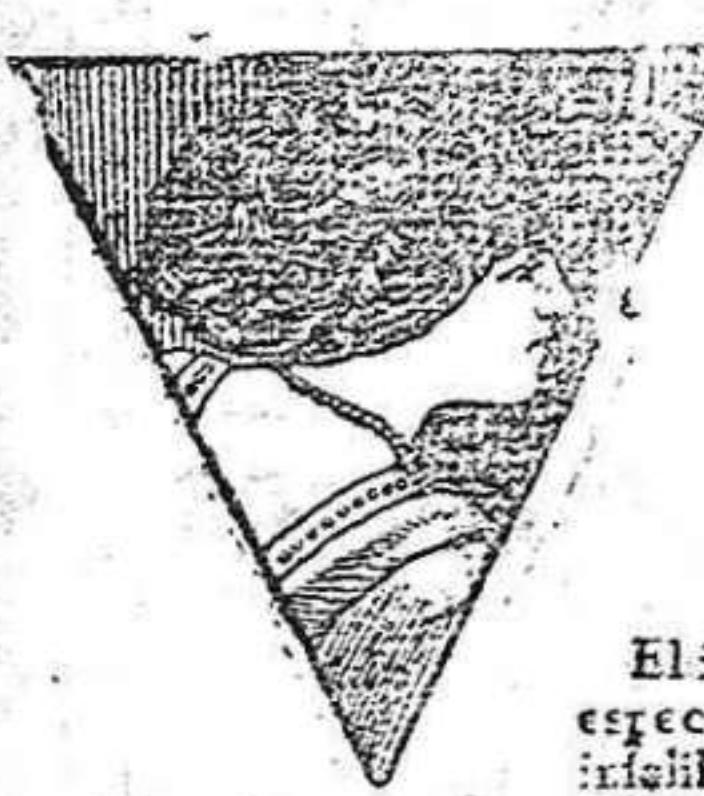
TOS

PASTILLAS
PECTORALES

DE GE MERINO E HIJO

En uso desde 1827

SIEMPRE 20 AÑOS



LA IRILLANTINE EMILMAT es verdadero clásico de vida nueva para el cabello, cuando éste por efecto de los niños, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas fricciones con IRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como tratamiento cualquiera. No engrasa.

El inventor de la IRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su inigualable resultado en todos los casos.

Esfume, flas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor EMILMAT, Salced, 5. MADRID.

SANATORIO QUIRURGICO

Del Doctor MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Espaio.

EL
VERDA
DERO
Jarabe
Pagliano
en
LÍQUIDO, POLVOS
Y
COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
de
Nápoles, 4 Calata S. Marco
es el
mejor preventivo y curativo
de las enfermedades del estómago,
hígado e intestinos y bilis.
Desconfiad de las imitaciones y
exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.
De venta en farmacias y droguerías.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.
BRUCH, 49 - BARCELONA

EGUIDAZU Y LANDECHO. Ingenieros Alameda de Recalde, 1.-BILBAO

Estudio, suministro y montaje de: toda clase de instalaciones hidráulicas y electromecánicas.

Maquinaria y materiales de las más importantes casas VICKERS, WESTINGHOUSE — METROPOLITAN VICKERS.

Lloyd - Sabaudo

SOCIETÀ ANONIMA

Capital es messo e versato Lt. 60.000.000

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 29 de abril el vapor TOMAS DU SABOYA.

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes generales en España: IGNACIO VILLAVECHIA y Comp. Rambla Santa Mónica, 7, Barcelona. Teléfono, 349. A. En Logroño, JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17, bajo.

C.ª Chargeurs Reunis

Servicio combinado con la

COMPÀRIA SUD ATLÀNTIQUE

Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

EL DÍA 3 DE MAYO el vapor correto BELLE ISLE

EL 1.º JUNIO el » » AURIGNY

EL 9.º JULIO el » » JAUREGUIBERY

EL 3.º AGOSTO el » » SALLANDROUZE

Admitirán pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera.

PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

EL DÍA 20 DE MAYO el vapor correto LUTETIA

EL 14 DE JUNIO » » MASSILIA

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º y 3.º intermediares. Para esta clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

AQUÍ COMPRU
TODAS
MIS
NECESIDADES EN
MATERIAL Y APARATOS
PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS
LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca ZARAÚZ-MOTORES ELÉCTRICOS de 1/2 HP. hasta 20 HP. marca A.R.C. CONTADORES ELÉCTRICOS marca M. & G. de BERLÍN-APARATOS TELEFÓNICOS-BERLÍN-MOTORES "DIESEL" nuevos y de ocasión-INSTALACIONES DE FUERZA Y DE LUZ ELÉCTRICA-GRANDES VENTAJAS DE PRECIOS PIDAN HOY TODAVÍA CATÁLOGO Y PRECIOS A LA PRIMERA FÁBRICA NACIONAL DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS FEDERICO PIELHOFF y C. ZARAÚZ